

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS

PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA

AVISO

Fecha: 23/05/2019 Código: GEST - F - 52

Versión: 1







1040.34

Acacías Meta, 27 de junio del 2019

Señor (a):
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANTA ANA
VILLACENTRO LOCAL 48
JESÚS PÉREZ
CALLE 13 31-50 MZ I CS 18 NUTIVARA
ACACÍAS, META

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META.

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO No 096 DEL 27/06/2019

PROPIETARIOS:
JAIRO MOSQUERA GONZÁLEZ
PREDIO: LA CARMELITANA LO 6A PLAN PARCIAL MIRADOR DE LAS PALMAS VDA LA
PALMA con Radicado 50006-0-19-0138 del 24/04/2019.

Cordial Saludo.

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Obra Nueva, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 06 de junio de 2019
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio citando a colindantes para su notificación. (2 folios)

Atentamente.

DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA Secretario de Planeación y Vivienda

Revisó: Abgrafini M Proyectó-digitó: Ligia N Archivo Microsoft Word Lg VRdo 0138/19



- cac as



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS

PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES

Fecha: 24/10/2018 | Código: GPLV - F - 13

Versión: 4



Sixiama de Gestión OHSAS 18001 200 ISO 9001 2015 ISO 14001 2015



1040-34.2

Acacías, junio 06 de 2019

Señor
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANTA ANA
Villa Centro
Local 48
Villavicencio, Meta

Asunto: Notificación Colindantes Lo 2A

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0138	Fecha	24/04/2019	
Nombre	JAIRO MOSQUERA GONZÁLEZ	C.C.	17.351.963	
Dirección	LA CARMELITANA LO 6A PLAN PARCIAL MIRADOR DE LAS PALMAS VDA LA PALMA			
C. Catastral	00-01-0010-0081-000	USO		
Modalidad	OBRA NUEVA			

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA Secretario de Planeación y Vivienda

Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: AlcaldiaAcacias

Proyectó - Digitó, Ligia N. Archivo: Microsoft-Word Rdo.0138/19







ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS

PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES

Fecha: 24/10/2018

Código: GPLV - F - 13

Versión: 4



OHSAS 18001.2007 ISO 9001 2015 ISO 14001 2015



1040-34.2

Acacías, junio 06 de 2019

Señor JESÚS PÉREZ Calle 13 31-50 MZ I CS 18 Nutivara Acacías, Meta

Asunto: Notificación Colindantes Lo 3A

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0138	Fecha	24/04/2019
Nombre	JAIRO MOSQUERA GONZÁLEZ	C.C.	17 351 963
Dirección	LA CARMELITANA LO 6A PLAN PARCIAL MIRADOR DE LAS PALMAS VDA LA PALMA		
C. Catastral	00-01-0010-0081-000	USO	
Modalidad	OBRA NUEVA		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó - Digitó: Ligia N Archivo Microsoft-Word Rdo 0138/19



Carrera 15 No. 12-56 Piso 5°Barrio Centro. Código Postal 507001 PBX: 6574649 Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: <u>planear para</u> Página Web Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: AlcaldiaAcacias